

Consultas Realizadas

Licitación 487113 - Adquisición de Filtros y Repuestos para vehículos

Consulta 1 - ACLARAR

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2026
Solicitamos a la convocante aclarar si los filtros solicitados para el mantenimiento deben ser exclusivamente originales (producidos directamente por los fabricantes de cada vehículo), o si se aceptará la provisión de filtros alternativos/paralelos que sean totalmente compatibles, equivalentes en calidad y que cumplan con las especificaciones técnicas homologadas para cada marca y modelo.		

Consulta 2 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2026
En la sección de "Detalle de los bienes y/o servicios" del PBC no se detallan especificaciones técnicas particulares ni estándares mínimos requeridos para los repuestos, por otro lado en el apartado de Pruebas (Pág. 36) se menciona que las muestras serán evaluadas para garantizar que las piezas sean "originales" y "compatibles". Ya que no existe otro apartado técnico que aclare este punto, solicitamos a la Convocante aclarar de manera precisa el alcance del tipo de repuestos solicitados (por ejemplo: si se exige exclusivamente repuestos originales de la marca del vehículo, o si se admiten repuestos alternativos/genéricos de calidad equivalente u OEM) a fin de permitir una correcta cotización y formulación de las ofertas. Así también se solicita a la Convocante tenga a bien proveer los números de chasis (VIN) de la totalidad de los vehículos citados en el PBC: Nissan Frontier NP300 - Año 2019 (Ítems 1 al 4) Nissan Kicks - Año 2025 (Ítems 5 al 8) Toyota Fortuner - Año 2018 (Ítems 9 al 13) Mitsubishi Triton - Año 2016 (Ítems 14 al 17) Mitsubishi L200 Triton - Año 2019 (Ítems 18 al 21) Chevrolet Montana - Año 2015 (Ítems 22 al 25) Nissan Frontier - Año 2024 (Ítems 26 al 29) Hyundai Staria - Año 2022 (Ítems 30 al 34) Toyota Hilux - Año 2022 (Ítems 35 al 38) Canter Fuso - Año 2019 (Ítems 39 al 41) Isuzu NKR - Año 2023 (Ítems 42 al 45) Hino Dutro 300 (Ítems 46 al 48) a fin de garantizar la cotización exacta del repuesto compatible, considerando que la propia convocante reconoce en la Pág. 36 de Pruebas que "bajo una marca y un modelo de vehículo específico existe una gran diversidad con diferentes características y/o capacidades por lo que el modelo de repuesto puede variar acorde a esto último".		